

## Viajes y viajeros en Baeza a finales del Siglo XVIII. Aproximación artístico-literaria

ALFREDO UREÑA UCEDA  
CLARA E. PERAGÓN LÓPEZ

*«El Autor ha tenido por conveniente omitir aquí todas aquellas fútiles y por consiguiente fastidiosas menudencias a que ordinariamente dan los Viajeros un lugar muy distinguido en sus narraciones, y que solo sirven para modificar la capacidad del Lector»)*

Marques de Valdeflores

### RESUMEN

El esplendor renacentista de la ciudad de Baeza ha sido avalado mediante la reciente declaración del enteiro de su catedral como Patrimonio de la Humanidad. Sin embargo, a partir del Siglo XVIII la población se enfrenta a una grave crisis, de la que parece que quiere resurgir durante el período ilustrado. Esta situación la mantuvo fuera de todo circuito viajero, lejos de lo que hoy en día supone por su legado histórico y cultural. En el último tercio del siglo XVIII contamos con un reducido pero selecto número de personajes que la visitaron y conocieron de una u otra forma, dejando testimonio escrito de su particular visión del patrimonio urbano y artístico baecano, y contribuyendo así al desarrollo de un género literario que sirvió de vehículo para la reconstrucción de la vida española que por entonces se intentaba llevar a cabo.

**PALABRAS CLAVES:** Literatura de viajes, viajes, viajeros, Ilustración, arte, descripción de ciudades

### ABSTRACT

The Renaissance monumental ensemble of Baeza has been recently inscribed on the UNESCO World Heritage List. The town faces a serious crisis. However, from the 17th century, of which seems that it pretends to resurge during the Enlightenment. This situation isolated it outside of all travelling circuits, far away from what nowadays Baeza supposes because of its historical and cultural legacy. During the last third of the 18th century a little but select group of travellers and writers visited and studied this place, leaving written testimony of their particular vision of its urban and artistic heritage, and contributing to the development of a genre, the travel journals, that served as vehicle for the recovery of the Spanish culture.

**KEY WORDS:** Trips, travellers, Literature, description of cities, art

## VIAJES Y LIBROS DE VIAJES EN LA ESPAÑA ILUSTRADA

En la España del siglo XVIII van a confluír una serie de factores que favorecerán en gran medida la llegada de viajeros extranjeros a nuestro país: el cambio de dinastía con el que se inicia el siglo, la paz reinante tras la Guerra de Sucesión y la mejora en el sistema de comunicaciones<sup>1</sup>. Las fuertes tendencias tradicionalistas, no obstante, siempre amparadas por el clero y la nobleza existentes en España, hicieron muy difícil la penetración del movimiento ilustrado. Desde el punto de vista político, el país se hallaba dividido y enfrentado en dos bandos. Uno de ellos era partidario de la introducción de la dinastía francesa de los Borbones, representada en la persona del Duque de Anjou, el futuro Felipe V, mientras que el segundo se mantenía a favor de la continuidad dinástica con la Casa Imperial Austríaca a través de la figura del Archiduque Don Carlos. El resultado final, de todos sabido, fue el triunfo del nieto de Luis XIV de Francia, primer monarca borbónico de España.

Los reyes borbónicos que ejercieron su reinado durante el siglo XVIII favorecieron el progreso de un reino que, en contra de su voluntad, fue asimilando «una parte considerable del pensamiento renovador de la Ilustración, si bien estos influjos no pudieron, al pasar por el filtro de la realidad española, hacer otra cosa que tomar el ancho rumbo de las actividades reformistas, en lugar de propiciar el movimiento revolucionario que el país necesitaba»<sup>2</sup>. Sin embargo, fue Fernando VI quien en realidad hizo posible la entrada y desarrollo de la Ilustración en España, si bien, el perfil de este rey, cuyo reinado se desarrolló a caballo entre el de su padre Felipe V y el de su hermano Carlos III, nunca ha quedado bien definido. Rodeado de excelentes ministros como Carvajal, Ensenada y Wall, uno de sus principales logros fue la instauración de un largo período de paz en nuestro país, luego prolongado por su sucesor, lo que favoreció la reconstrucción y fortalecimiento del mismo en el ámbito de la agricultura, la industria y el comercio<sup>3</sup>, pero también en el de la cultura en sus diferentes manifestaciones.

En relación a este último aspecto, El Marqués de Valdeflores dedica un capítulo a «Las empresas literarias del reinado de Fernando VI» en su obra *Noticia del viage de España*, en el que escribe que este período «forma en la Historia literaria de la nación española una época muy notable. Por una preciosa consecuencia de la paz y de la abundancia la nación empezó a recobrar su antiguo vigor, reduciendo a su seno las Artes y las Ciencias fugitivas de este país; y propagando y acreditando en él todos los ramos de los conocimientos humanos. En el centro de una sociedad en que regularmente dan el tono objetos de otra naturaleza, se hizo de moda el saber: y el Gobierno, declarado protector de los primeros talentos de la Nación, contaba entre sus

1 Sobre la España del siglo XVIII vid.: SARRAILH. Jean: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1974; HERR. Riciard: *España y la revolución del siglo XVIII*. Aguilar, Madrid, 1979; JOVER ZAMORA. José María (dir.): *Historia de España. La Época de la Ilustración: el Estado y la Cultura 1759-1808*, tomo 31, vol. I, Espasa-Calpe, Madrid, 1987; DOMÍNGUEZ ORTIZ. Antonio: *Carlos III y la España de la Ilustración*, Alianza, Madrid, 1988; GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo (coord.): *Historia de España. Siglo XVIII. La España de los Borbones*, Cátedra, Madrid, 2002.

2 PUPO-WALKER, Eiriq: «La Ilustración en España e Hispanoamérica», *Historia de la Literatura*, vol. IV. Ilustración y Roinaniicisino (1700-1830). Akal, Madrid, 1992, pp. 486-487.

3 GÓMEZ DE LA SERNA, Gaspar: *Los viajeros de la Ilustración*, Alianza. Madrid, 1974. pp. 72-73.

más vivos placeres la satisfacción de derramar sus beneficios en los únicos árbitros del crédito de los hombres en la posteridad»<sup>4</sup>.

Valdeflores también referirá cómo el rey otorgó el cargo de consejero al que se ha considerado el primer intelectual de mentalidad científica de la España moderna, el Padre Feijoo, y cómo se creó en Madrid el Gabinete de Historia Natural, el Jardín Botánico, la Academia de Ciencias y se fundaron las Academias de Buenas Letras de Sevilla y de Valladolid<sup>5</sup>. Todo ello sin olvidar la protección de trabajos como la *España Sagrada* del Padre Flórez o el patrocinio de expediciones como la científica de Jorge Juan y Antonio Ulloa por la América Meridional o las del Padre Burriel y Francisco Pérez Bayer, iniciándose así el arranque del viaje ilustrado en España.

Justo es recordar, no obstante, que fueron los británicos los primeros en escribir en el siglo XVII sobre el carácter educativo de los viajes. El origen filosófico del viaje ilustrado, por su parte, lo podemos situar en Francis Bacon quien, en sus *Essays* de 1625, incluyó uno titulado *Del viaje* en el que ponía de relieve la importancia que tenía para los jóvenes completar su forinación mediante un periplo que habrían de realizar acompañados de un tutor y que se llegó a conocer como *Grand Tour*. Éste abarcaba países como Francia, Italia, los Países Bajos y Alemania. En un principio España, al igual que otros países europeos, no estaba incluida en la ruta al considerarse que no ofrecía ningún interés, con lo cual se consolidó su imagen de país pobre, en decadencia y de escasa cultura. Por otra parte, las luchas entre las monarquías británica y española por el comercio americano, junto con el hecho de que los ingleses consideraran a nuestro país —aliado de Francia— como una provincia más de la monarquía borbónica, hizo que se la marginara del *Tour*. Además, eran pocos los avances científicos o técnicos y las novedades en las formas de gobierno que la España dieciochesca podía proporcionar al ilustrado europeo. Su retraso respecto a las naciones más avanzadas de Europa, su aislamiento geográfico y sus peculiares rasgos históricos, hacían a la Península poco atractiva para el viajero inglés del siglo XVIII. Paradójicamente, años más tarde, el nuevo gusto romántico por lo natural, sencillo y espontáneo implicará un cambio trascendental en las preferencias de estos viajeros y en su interés por nuestro país, empezando a captar la belleza de nuestro paisaje, que llegarán a calificar *pintoresco* y *sublime*<sup>6</sup>.

Para el desarrollo del viaje ilustrado, la obra titulada *Émile ou de l'éducation* (1762) resulta fundamental. Su autor, Jean-Jacques Rousseau, señala en ella cómo «los pueblos inenos cultivados son generalmente los más sabios, los que viajan menos viajan mejor, porque, menos adelantados que nosotros en nuestras búsquedas frívolas y menos ocupados en los objetos de nuestra vana curiosidad, prestan atención verdaderamente a lo útil. No conozco sino a los españoles que viajen de esta manera»<sup>7</sup>. Y es que en el siglo XVIII el español comienza a tomar conciencia

4 VELÁZQUEZ DE VELASCO. José Luis (Marqués de Valdeflores): Noticia del viage de España, Oficina de D. Gabriel Ramírez, Madrid, 1765, pp. 1-2.

5 Sobre Ferriarido VI vid. GARCÍA CÁRCEL, R.: op. cit., pp. 115-155.

6 FREIXA. Consol: Los ingleses y el arte de viajar. Una visión de las ciudades españolas en el siglo XVIII. Ed. del Serbal, Barcelona. 1993. p. 26. Sobre el carácter de los viajes de extranjeros en España vid. GUERRERO. Ana Clara: Viajeros británicos en la España del siglo XVIII, Aguilar, Madrid. 1990; TORRES-FONTES SUÁREZ, Cristina: Viajes de extranjeros por el reino de Murcia, Asamblea General de Murcia. Real Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. 1996. 3 vols.

7 Cit. GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, Carlos: Bio-bibliografía de viajeros españoles (siglo XVIII), Ollero y Ramos, Madrid, 1997. p. 10.

de la realidad nacional, de que el ((problema de España)) es de inentalización y educación. Se trataba de conocer para poder reformar y, de esta inanera, mostrar «lo que es España y lo que ha sido siempre))" abriendo los ojos y lanzando «su mirada sobre la tierra en tomo, rompiendo la costra de la indiferencia ante lo que se cree consabido y disponiéndose a recorrerlo con la mirada del conociiniento. No sale; esta; pero esta mirando. Hombre [el español] alerta sobre la realidad que sustenta su existencia. Va a vivirla en profundidad, desplazándose de la perspectiva superficial en que sólidamente se halla situado»<sup>9</sup>. Tal actitud diferenciará al viajero en su propio país frente al que llega a un país distinto al suyo que, movido en muchos casos por un afán de conocimiento, se limitara a la pura observación sin tratar de transformar nada.

El espíritu utilitario de la Ilustración impulsará a estos viajeros a poner por escrito sus experiencias bajo diversas formas dando lugar a un género literario sometido a variaciones en virtud de la diferente personalidad de sus autores, de los objetivos perseguidos y de un particular contexto socio-cultural, y que algunos han considerado intermedio entre la novelística y las obras históricas<sup>10</sup>. Los viajeros se servirán del diario, las cartas o el ensayo para transmitir sus vivencias convirtiéndose así el viaje ilustrado en una de las más significativas muestras literarias del mencionado esfuerzo por regenerar y reconstruir la vida española.

En el caso del diario, el viajero seguirá una rigurosa ordenación cronológica para poner por escrito las notas tomadas durante el viaje al igual que en la carta, predominante a lo largo de todo el siglo XVIII, donde se transmitirá lo observado a uno o varios corresponsales que pueden ser reales o ficticios. Por el contrario, en el ensayo, dichas notas servirán para profundizar en los temas que el viajero considere inas significativos mediante la utilización de fuentes adicionales de carácter escrito, ya sea a lo largo del viaje o, más frecuentemente, en el momento de la redacción final. Si tanto el diario como la carta surgen de la propia experiencia y observación frente a la historia, la existencia del primero siempre está presente en todo relato que se ofrece al publico bajo la forina epistolar, porque toda carta es, en cierto modo, una especie de diario. Pero también lo esta en el resto de las narraciones independientemente de su forma".

En cualquier caso, el participar a los demás las experiencias vividas se constituye en todo un arte, como señala J. J. Bertrand cuando reflexiona sobre los resultados escritos de las experiencias de viajeros franceses por España: «Son inuy pocos los que saben contar lo que han visto, expresar por escrito los inas bellos recuerdos y conseguir que los lectores participen de sus sentimientos e impresiones personales. El relato de viajes es uno de los géneros literarios mas difíciles a pesar de que ha sido cultivado por mayor número de personas. La narración sobresale si tiene cualidades artísticas, vale lo que vale el escritor. En este sentido, son los escritores auténticos, de raza u oficio, quienes han triunfado indiscutiblemente en este género. Aquí es, precisamente, donde radica el peligro. La imaginación del artista transforma las realidades. Por eso sucede que los inejores maestros escriben relatos que en nada se asemejan con la realidad»<sup>12</sup>.

8 QUEVEDO, Francisco dc: *España dcfcndida* (1609), cit. HELMAN, Editli F.: «Viajes dc españoles por la España del siglo XVIII», *Nueva Revista dc Filología Hispánica*, 7, 1953, p. 618.

9 GÓMEZ DE LA SERNA, G., op. cit., p. 10.

10 FERNÁNDEZ HERR. Elcna: *Les origines dc l'Espagne romantique*, Didier, París, 1974, p. 54.

11 KRAUEL HEREDIA, Blaiica: *Viajeros británicos en Andalucía*, dc Christopher Hervcy a Richard Ford (1760-1845), Uiiiiversidad dc Málaga, Málaga, 1986, pp. 108 y ss.

12 BERTRAND, J.J.: *Sur les vicilles routes dc l'Espagne. Les voyageurs français*, París, 1931, p. 8. Cit. KRAUEL HEREDIA, Blanca. op. cit., pp. 155-156.

No es éste, sin embargo, el caso de nuestros viajeros. Si Francisco Pérez Bayer y el Padre Enrique Flórez se sirven del diario para relatar sus viajes, Ponz utilizará la carta y Conca cultivará el ensayo, mientras Bernardo de Espinalt elaborará todo un diccionario geográfico. En términos generales, todos ellos se apoyan en un criterio eminentemente objetivo y crítico ante la realidad que observan y describen bajo formas diversas, si bien van a manifestar abiertamente sus preferencias artísticas y conocimientos históricos sobre la materia, lo que implicará una serie de variaciones en la percepción de lo observado.

Gaspar Gómez de la Serna señala el «prosaísmo científicista» como una de las principales características del viaje ilustrado, reprochando a estos autores la utilización de «un tono didáctico del que, con demasiada frecuencia, suele estar ausente la gracia propia del arte literario»), así como una ((aridez del estilo que carga su acento monótono sobre nuestros viajeros del siglo XVIII». En definitiva, añade, el libro de viajes ((participa, pues, de las características más didácticas de la prosa científicista e ilustradora del siglo de las luces. Los viajeros por España, más bien que literatos, son eruditos, letrados, profesores de la Ilustración; de ahí que sus obras estén más cerca de la ciencia que del arte [...]. Con algunas excepciones, la belleza no les preocupa: ni la que el país les ofrece a la vista, ni tampoco la que ellos mismos puedan crear con su pluma poniendo una palabra tras de otra».<sup>13</sup>

Si el autor al que venimos siguiendo reprocha a viajeros como Antonio Ponz la ausencia tanto de imágenes como de ritmo interior en su prosa, creemos que éste plasmó todo aquello que pudo observar en sus viajes con precisión y detalle. Sus páginas, lejos de tener un estilo rudo y desaliñado como opinara de ellas Menéndez Pelayo<sup>14</sup>, reflejan una gran fascinación por una ciudad plagada de vestigios del Renacimiento, época que Ponz denominará, en repetidas ocasiones, «feliz» y «la mejor del arte»<sup>15</sup>, traducándose tal entusiasmo en un ritmo vertiginoso en la descripción resultando de ello un documento excepcional.

## VIAJEROS DE LA ILUSTRACIÓN EN BAEZA: SU VIDA Y SU OBRA

En el último tercio del siglo XVIII contamos, sobre la ciudad de Baeza, con un reducido pero selecto número de testimonios, todos ellos españoles, que encontramos en los viajes y escritos del Padre Enrique Flórez, del valenciano Francisco Pérez Bayer, paisano del consagrado abate Ponz, de Bernardo Espinalt, autor del *Atlante español*, y del quizás más desconocido Antonio Conca.

El Padre Enrique Flórez de Setién nació en Villadiego (Burgos) el 21 de julio de 1702. En 1718 tomó el hábito de San Agustín en el convento de Salamanca. Estudió en esta ciudad, Valladolid, Ávila y Alcalá de Henares. Cumplidos los veintitrés años se ordenó sacerdote en el Convento de San Felipe El Real de Madrid. En 1729 se doctoró en Alcalá de Henares, en cuya universidad comenzó a organizar al año siguiente el *Curso de Teología Escolástica*, y de la que llegaría a ser catedrático. Entre 1732 y 1738 escribió cinco volúmenes de teología, aunque son las obras de contenido histórico las que le han valido un mayor renombre. En 1743 publicó el

13 GÓMEZ DE LA SERNA, G., op. cit., pp. 98-99.

14 MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: Historia de las Ideas Estéticas, CSIC, Madrid. 1940. vol. III, p. 562.

15 PONZ, Antonio: Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse que hay en ella, Viuda de don Joaquín Ibarra, Madrid. 1791, tomo XVI. pp. 370-371.

primer estudio sobre Historia Antigua titulado *Clave Historial*. En 1757 y 1758 sale a la luz su obra *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España*, adquiriendo gran fama por toda Europa lo que le valió, en 1761, el nombramiento como miembro correspondiente de la Real Academia de Inscripciones y Bellas Artes de París. En 1765 apareció su *Viaje de Ambrosio Morales por orden del Rey Don Phelipe II a los Reynos de León y Galicia y Principado de Asturias*. Este mismo año publicó los dos volúmenes de *Memorias de las Reynas Cathólicas, Historia Genealógica de la Casa Real de Castilla y León: todos los Infantes; trajes de las Reynas, y nuevo aspecto de la Historia de España*<sup>16</sup>.

El Padre Flórez comenzó sus viajes en el año 1755 por diferentes puntos de la Península Ibérica acompañado del Padre Francisco Méndez. Es precisamente este religioso, también perteneciente a la Orden de San Agustín, quien nos ha dejado testimonio escrito de la vida y viajes de su maestro. Esta empresa se inicia con la intención de recopilar datos y documentación para su *España Sagrada*, si bien ya había comenzado a recoger monedas, escritos y libros en una visita realizada a su pueblo natal en 1746. En 1757 salió de Madrid por Ávila, recorriendo Castilla hasta llegar a las ruinas romanas de Clunia. En 1762 viajó desde Madrid a Barcelona y en 1765 visitó Buitrago para conocer la mina de cristal de Horcajuelo. Un año más tarde se traslada a la ciudad francesa de Bayona, recorriendo las provincias de Soria y Navarra, mientras que en 1767 se dirige a Andalucía".

Tres años más tarde, y bajo el pseudónimo de don Fernando Huidobro y Velasco, el Padre Flórez publicó una traducción al español de la *Delación de la Doctrina de los Intitulados Jesuitas, sobre el dogma y moral, hecha a los Ilmos. Señores Arzobispos y Obispos de Francia*. Su gran afición a la Historia Natural le llevó a formar una colección y gabinete de gran valor para su tiempo. Sin embargo, fue su *España Sagrada*, obra iniciada en 1747, la que le dio la fama. En ella trabajó hasta su muerte en 1773, llegando a publicar veintisiete volúmenes y quedando inéditos el veintiocho y veintinueve, publicados después por el Padre Manuel Risco, continuador de tan magna obra<sup>18</sup>.

Francisco Pérez Bayer nació en Valencia en el año 1711. Realizó sus estudios en esta ciudad y en Salamanca, obteniendo la cátedra de hebreo en ambas universidades en 1745 y 1746 respectivamente. Desde 1738 a 1745 fue secretario de Don Andrés Mayoral, Arzobispo de Valencia. Posteriormente fue nombrado miembro de la Comisión de Archivos gracias al jesuita Francisco Rávago, confesor de Fernando VI. En 1754, habiendo sido nombrado dos años antes canónigo de la catedral de Barcelona, marcha a Roma para estudiar lenguas orientales y adquirir monedas antiguas. Tras su regreso, en 1759, fue nombrado canónigo de la metropolitana de Toledo. Además, se le encargó la redacción de un índice de los manuscritos hebreos y latinos de El Escorial y fue propuesto para director de la Real Biblioteca. Su vinculación con la familia

16 SUÁREZ GALLEGU, José María: «Ciudades, pueblos y lugares de Jaén en los viajes de un fraile de la Ilustración: el Padre Enrique Flórez (1702-1773)», *Actas del I Congreso de Crociistas de la Provincia de Jaén, Diputación Provincial de Jaén, Jacii*, 1991. pp. 155-159; VALLADARES REGUERO, Aurelio: *La Provincia de Jaén en los libros de viajes: reseña bibliográfica y antología de textos*, Universidad de Jaén, Ayuntamiento de Jacii. Jaén, 2002, pp. 91-92 y GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, C.. op. cit., pp. 96-98.

17 GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, C.. op. cit., p. 97.

18 Sobre esta obra vid. ALBORG, José Luis: *Historia de la Literatura Española*, tomo III, Grados. Madrid, 1972. pp. 886-897.



Fig. 1. Vista septentrional de la ciudad de Baeza. en *Atlante Español*, tomo XII, lám. 13, de Bernardo de Espinalt, 1789.

de Carlos III favoreció su nombramiento como preceptor de los infantes, tarea realizada por los jesuitas desde la llegada de los Borbones. Entre las empresas político culturales de Bayer es importante la reforma de los Colegios Mayores." Aunque en 1754 Bayer realizó su primer viaje desde Barcelona hasta Roma, es en 1782 cuando emprende su gran viaje cultural por Valencia, Murcia, Andalucía y Portugal<sup>20</sup>. A su regreso a Madrid, en 1783, fue nombrado bibliotecario mayor de Carlos III. Murió en Valencia el 27 de enero de 1794<sup>21</sup>.

Antonio Ponz nació en la Villa de Bechí (Valencia) el 25 de junio de 1725. Tras estudiar Gramática y Humanidades con los jesuitas de Segorbe y Filosofía en Valencia, se doctoró en

19 PÉREZ BAYER, Francisco: *Viajes literarios*, MESTRE SANCHIS, Antonio, PÉREZ GARCÍA, Pablo y CATALÁ SANZ, Jorge Antonio (eds.), Diputación Provincial de Valencia, Valencia, 1998, p.15.

20 ÁLVAREZ MORALES, A.: «Pérez Bayer y su viaje a Andalucía en 1782», *Actas del II Coloquio de Historia de Andalucía*, Andalucía Moderna, vol. 2, Córdoba, 1980, pp. 185-199.

21 PÉREZ BAYER, F., op. cit., pp. 9-16; FOULCHE-DELBOSC, Raymond.: *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal*, Julio Ollero, Madrid. 1991, p. 131; VALLADARES REGUERO, A., op. cit., pp. 94-96.

Teología por la Universidad de Gandía. Posteriormente, cursó Bellas Artes en Madrid, ciudad en la que pasó cinco años tras los cuales, en 1751, partió para Roma. Diez años después, ya en España, Carlos III le encargó una serie de retratos para la Biblioteca de El Escorial, donde permanecería seis años investigando fondos bibliográficos y documentales. Al cumplirse en 1767 la orden de expulsión de los jesuitas, fue comisionado por Campomanes para escoger en sus casas y colegios de Andalucía los mejores cuadros de pintores nacionales y extranjeros para la Academia de San Fernando. Durante su recorrido empezó a plantearse la idea de emprender un viaje por España una vez terminada dicha comisión, publicando el primer tomo del mismo en el año 1772.

Ponz realizó un gran esfuerzo para inventariar todo el tesoro artístico nacional. Aunque inuy atraído por las grandes catedrales de la Edad Media, cuyo arte valora exclusivamente «por antiguo y por nacional»<sup>22</sup>, ya hemos señalado con anterioridad cómo llegó a considerar el siglo XVI como la época más floreciente. Sin embargo, y aún siendo las apreciaciones artísticas las predominantes en los dieciocho tomos que llegó a abarcar su viaje, Ponz también se dedicó a explicar la historia de los edificios y la vida de los artistas que habían trabajado en ellos, así como el origen de las ciudades y sus fundadores, y como no, lo inhóspito de las posadas e intransitable de los caminos. En 1773 fue nombrado académico de la de la Historia y en 1776 secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la que fue nombrado consiliario honorario en el año 1790. También fue miembro de las Reales Sociedades Vascongadas y de la Económica de Madrid. Murió en Madrid el 4 de diciembre de 1792.<sup>23</sup>

Bernardo Espinalt y García nació en Sainpedor (Barcelona). Fue administrador principal del Correo del Reino de Valencia y oficial en el General de Madrid y, como Ponz, miembro de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Sus principales obras son: *Guía general de postas y travesías de España* (1783) y *Atlante español o descripción de todo el reino de España* (1778-1795), en catorce volúmenes.<sup>24</sup>

Jesuita nacido en 1746 en Onteniente, provincia de Valencia, en cuya capital inuere en 1820, Antonio Conca se exilió a Ferrara al decretarse la expulsión de la Coinpañía. Restaurada la Orden por Pío VII en 1814, regresó a la ciudad del Turia donde, dos años más tarde, fue nombrado rector del Seminario de Nobles<sup>25</sup>. Durante su estancia en Italia, donde fue miembro de la Real Academia Florentina, escribió en italiano su *Descrizione odeporica della Spagna*, en la que concede especial atención a los aspectos artísticos al igual que hiciera Antonio Ponz, de cuyo *Viage a España* Conca reconoce haber tomado en préstamo los datos más significativos para la redacción de su obra cuyo objetivo principal, según señala él mismo en el prólogo, es el de difundir las obras artísticas más significativas existentes en nuestro país<sup>26</sup>.

22 HELMAN, E. F., op. cit., p. 623.

23 GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, C., op. cit., pp. 167-168; VALLADARES REGUERO, A., op. cit., pp. 96-97.

24 VALLADARES REGUERO, A., op. cit., pp. 90-91.

25 Ibidem. Sobre la obra de Coica vid. también: FOULCHÉ-DELBOSC, R., op. cit., pp. 151-152.

26 CONCA, A.: *Descrizione odeporica della Spagna in cui spzialmente si da notizia delle cose spettanti alle belle arti degiic dell'attenzione del curioso viaggialorc. Dalla Stamperia Realc. Parina. tomo I, 1793. p. I, y toiiiio III. 1795.*



Fig. 2. Vista meridional de Baeza desde la torre de la catedral, con la Plaza de Santa María y el Seminario de San Felipe Neri, en primer plano, seguido del Palacio de Jabalquinto y de la Universidad.

### **BAEZA Y SU SITUACIÓN A FINALES DEL SIGLO XVIII: CRISIS DE LA CIUDAD Y DIFICULTADES PARA LLEGAR A ELLA.**

«De aquí pasamos á dos Ciudades, una llamada Úbeda, y otra Baeza, y son las mayores que hay aquíende del mar, fuera de Córdoba y Sevilla)). Con estas más que significativas palabras presenta el Rey Alfonso VIII de Castilla estas dos poblaciones del Santo Reino de Jaén al Papa Inocencio III en una carta escrita con motivo de su victoria sobre los musulmanes en la Batalla de Navas de Tolosa, en 1212. Este testimonio, recogido por Antonio Ponz<sup>27</sup>, nos demuestra que ambos núcleos venían jugando un papel histórico de primera magnitud en el Valle del Guadalquivir desde antes de su reconquista cristiana<sup>28</sup>.

En el caso de Baeza, este protagonismo se va a ir fortaleciendo desde su toma por parte de Fernando III El Santo, en 1227. Durante la Baja Edad Media se unen en la ciudad una serie

27 PONZ, A., op. cit., p. 373.

28 CRUZ CABRERA, José Policarpo: Patrimonio arquitectónico y urbano de Baeza (siglos XVI-XVIII). Aristocracia urbana y conmemoración pública, Universidad de Granada, Asociación Cultural Baezana, Granada, 1999, p. 1.

29 RODRÍGUEZ MOLINA, José: «Jaén en el siglo XVI. Época de esplendor», Historia de Jaén, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1982, pp. 269-308.

de factores que posibilitan su prosperidad, cuyas consecuencias también quedarán reflejadas en su devenir urbano y arquitectónico: su condición fronteriza con el Reino de Granada; el establecimiento de un sólido núcleo nobiliario<sup>29</sup>, poseedor de fecundas tierras; su condición fronteriza con el reino de Granada; la gran extensión de su término, que se prolongaba de sur a norte por el Alto Valle del Guadalquivir desde Huelma, en el Sistema Subbético, hasta Despeñaperros, en Sierra Morena; la presencia de un concejo realengo de amplia autonomía jurisdiccional, que gozaba del Fuero de Cuenca<sup>30</sup>; «un obispado deseoso de emular los mecenazgos de las grandes capitales andaluzas, la proliferación de fundaciones religiosas a la sombra de la riqueza y vocaciones de la comarca, así como un selecto núcleo de humanistas judíos conversos amparados por la Universidad»<sup>31</sup>.

En este contexto, la época de mayor esplendor de Baeza fue sin duda a principios del siglo XVI, cuando los sectores privilegiados de la ciudad transformaron su fisonomía urbana hasta convertirla en una urbe plenamente renacentista<sup>32</sup>. Por el contrario, y dentro de la corriente experimentada por la totalidad del país, la ciudad sufre una profunda crisis a lo largo del siglo XVII, motivada, en esta ocasión, por la conjunción de una serie de factores desfavorables que provocaron una fuerte caída de los aspectos económico, demográfico y social: sequías, hambres, epidemias, levas de soldados, emancipación de algunas aldeas del término, como Linares y Vilches, así como excesivas cargas tributarias<sup>33</sup>.

A partir del siglo XVIII, en cambio, asistimos a una lenta recuperación a pesar de que la pérdida de las últimas aldeas del término, entre las que se encontraban Ibros, Begíjar y Lupión, y la enajenación de las extensas dehesas concejiles a favor de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, supusieron un golpe irrecuperable para una población que entre 1595 y 1753 se había reducido de 4750<sup>34</sup> a 2174 vecinos<sup>35</sup>. En las últimas décadas del siglo se experimenta un cambio de tendencia en el aspecto demográfico, de tal manera que el Padre Flórez, Bernardo de Espinalt y Antonio Ponz coinciden en establecer la población en tomo a tres mil vecinos, o quince mil almas, como indica el último y suscribe Antonio Conca.

El cabildo catedralicio, con una economía más fortalecida en esta centuria, se esforzó por mantener su protagonismo histórico, como lo demuestran los pleitos para evitar el traslado de la Colegiata de Santa María del Alcázar a Andújar, entre 1715 y 1764, o los frustrados intentos de emanciparse de la diócesis de Jaén, en 1769 y 1793<sup>36</sup>. A pesar de todo, la ciudad no logró deshacerse de su condición de núcleo poblacional ruralizado, lejos de su estatus de capitalidad pujante anterior. Su estamento nobiliario se había reducido sensiblemente a la existencia de tres títulos de Castilla en la ciudad, que se quedarían en uno solo a final de siglo, además

30 CRUZ CABRERA. J. P., op. cit., p. 1.

31 BERNALES BALLESTEROS, Jorge Juan: «Las ciudades de Andalucía Oriental», PAREJA LÓPEZ, Eiriq (dir.): Historia del Arte en Andalucía, IV. El Arte del Renacimiento. Urbanismo y Arquitectura, Gcver, Sevilla, 1990, p. 69.

32 PÉREZ ESCOLANO. Victor: «Territorio y ciudad»), Catálogo de la Exposición: La Arquitectura del Renacimiento en Andalucía. Andres de Vandelvira y su época, Junta de Andalucía, Jaén, 1992, pp. 23-52.

33 CORONAS TEJADA, Luis: «Baeza, una ciudad en decadencia (siglo XVII)», AA. VV.: Historia de Baeza. Universidad de Granada. Ayuntamiento de Baeza, Baeza, 1986. pp. 205-232.

34 CRUZ CABRERA. J. P., op. cit., p. 3. Antonio Ponz señala que en el siglo XVI Baeza llega a tener treinta mil habitantes, op. cit., p. 366. Su fiel seguidor, Antonio Conca, bien por error o por un optimismo disparatado, señala que hasta ciento cincuenta mil, CONCA, A., op. cit., t. III, p. 128.

del patriciado urbano. Esta escueta élite de poder baezana se destaca, sin embargo, porque en medio de esta situación, promueve, en 1774, la fundación de la que sería la segunda Sociedad Económica de Amigos del País de España, siguiendo los pasos de la vascongada de Azpeitia. Esta institución, cuya existencia atestigua Bernardo de Espinalt<sup>37</sup>, vendría a responder, no obstante, más a los intereses retardatarios de la sociedad aristocrática baezana que a un verdadero reformismo ilustrado<sup>38</sup>.

Este es el descorazonador contexto con que se encuentran nuestros personajes al visitar y escribir sobre esta ciudad, lo que explica que, como señalamos con antelación, sean pocos los testimonios con los que contamos al respecto. Además, resulta imprescindible tener en cuenta que algunos de ellos recalcan en Baeza fruto más del azar, como es el caso de Pérez Bayer, que van buscando las ruinas romanas de Castulo, que de la firme intención de tenerla como etapa o meta de la empresa viajera. No en vano, ante la extrañeza del Padre Flórez por la carestía de servicios de esta población, unos baezanos le indican que se debe a «que la ciudad no esta en carrera, y que hay poco trafico»<sup>39</sup>.

Esta realidad se hace extensible al Reino de Jaén, que nunca ha ocupado un lugar prioritario en la literatura de viajes, sino que ha sido un simple lugar de paso hacia otras provincias andaluzas como Granada, Córdoba, Sevilla, Cádiz o Málaga<sup>40</sup>. Por otra parte, tales viajes estaban condicionados por las vías de comunicaciones. Hasta que a finales del siglo XVIII no se abrió el paso de Despeñaperros, convirtiéndose en la entrada principal de Castilla a Andalucía, fueron varios los caminos de acceso para sortear la muralla natural de Sierra Morena, sin olvidar otra vía fundamental que, más al oeste, comunicaba La Mancha con Córdoba<sup>41</sup>.

Desde el siglo XVI una de las principales preocupaciones de nuestros soberanos había sido la de reducir el aislamiento que mantenían las ciudades españolas entre sí, motivado no sólo por su agreste estructura orográfica, sino también por la propia rivalidad entre comarcas y regiones, que impedía llevar a cabo un eficaz sistema de comunicaciones que las uniera. Para ello, la Corona se empleó a fondo en la construcción de obras públicas, especialmente caminos y puentes, protegiéndolos y favoreciendo su mantenimiento por medio de distintas ordenanzas referentes a su construcción, conservación y mejora, así como otras tocantes a los peajes, portazgos, pontazgos, barcajes que los gravaban y a los derechos y privilegios que existían sobre

35 Bacza, 1753. Segiin las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Introducción de Marina Alfonso Mola, Centro de gestión catastral y cooperación tributaria. Ayuntamiento de Bacza, Tabapress-Grupo Tabacalra, Madrid. 1991, p. 98.

36 Ibidem, pp. 3 y 201-206.

37 ESPINALT, Bertiardo: Atlante Español o Descripción General Geográfica, Cronologica e Historica de España, por Reynos y Provincias de sus ciudades, villas y lugares más famosos: de su población, Rios, Moites, &c., Imprenta de Pantaleón Aziaar. Madrid. t. I, 1778. e Imprenta de González, Madrid. t. XII, 1789, p. 242.

38 ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada: «Educación y economía en la Sociedad de Amigos del País de Bacza», *Chronica Nova*, 10, 1979, pp. 33-68, y de la misma autora: *Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Jaén*, Jaén, 1987 y «Las Sociedades Económicas de Amigos del País y la mujer», *Homenaje a la Profesora María Dolores Tortosa Linde*, Universidad de Granada, Granada. 2003. pp. 47-61.

39 MÉNDEZ, Francisco: *Noticias de la vida y escritos del Rno. P. Mro. Fr. Henrique Flórez de la orden del gran P. de S. Agustini*. Imprenta de Pedro Marin, Madrid, 1780, p. 257.

40 VALLADARES REGUERO, A., op. cit., p. 17.

41 A este respecto vid. CORCHADO SORIANO, Manuel: «Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 38, 1963. pp. 9-37.

ellos<sup>42</sup>. No obstante, esta intencionalidad no se queda en muchas ocasiones más que en meros propósitos, de tal manera que el mal estado de la red viaria española se mantuvo durante toda la Edad Moderna. Así se desprende de los informes de los intendentes y de las autoridades locales, aún de las opiniones de usuarios, viajeros y teóricos, como la de Fernández de Sarmiento, que en 1755 aseguraba que los caminos españoles estaban «no como quiera malos sino también parte del tiempo intransitables»<sup>43</sup>. También Antonio Ponz se lamenta de las malas condiciones de la carretera de Baeza a Úbeda, que en época de lluvia quedaba convertida en un barrizal<sup>44</sup>. La misma situación se producía en el camino de Jaén y en el de Linares. El resto de vías vecinales que comunicaban la ciudad con los pueblos circundantes eran arrieros y también se encontraban en un pésimo estado<sup>45</sup>.

A pesar de las previsiones regias, hasta el primer cuarto del siglo XVIII el cuidado de los caminos estuvo realmente encomendado «al celo y posibilidades de los pueblos y entregado, por tanto, a su escasez de recursos y sobra de rivalidades vecinales; dificultades aumentadas por la existencia de portazgos, aduanas interiores, alcabalas y todas clases de tasas entorpecedoras del comercio y del tráfico. Solamente estimulaba el poder central la reparación de los caminos cuando iba a pasar por ellos algún cortejo real, con motivo de una boda o alguna especial y señaladísima jornada del rey»<sup>46</sup>. En este sentido, las poblaciones de Alcalá La Real, Alcaudete, Torredonjimeno, Mengibar y Linares, en la provincia de Jaén, recibieron en febrero de 1703 una Real Provisión de Felipe V con el fin de que realizaran arreglos de envergadura en los caminos que las unían, todos ellos en muy malas condiciones, para facilitar el paso del monarca, que habría de recorrerlos procedente de Granada<sup>47</sup>.

Será en el año 1749, con la Ordenanza debida al Marqués de la Ensenada, cuando se pueda hablar de una política de comunicaciones llevada a cabo por el Estado y la necesaria inclusión del costo de sus obras en gastos propios del Tesoro Público. Se construyeron nuevas carreteras y se designaron equipos de ingenieros en cada provincia para levantar mapas y estudiar los trazados facilitándose con ello los desplazamientos<sup>48</sup>. Esta empresa viene avalada por la opinión de Antonio Ponz, según el cual «la construcción de caminos es uno de los mayores bienes

42 ALZOLA Y MINONDO, Pablo: Historia de las Obras Públicas en España, Colegio de Ingenieros de Caminos, Madrid, 1979 (reced.). p. 105; GARCÍA TAPIA, Nicolás: Técnica y poder en Castilla durante los siglos XVI y XVII, Consejería de Cultura y Bienestar Social. Junta de Castilla y León, Valladolid, 1989, p. 24.

43 Cit. JURADO SÁNCHEZ, José: Los caminos de Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII (1750-1808). Universidad de Córdoba. Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1988. pp. 53-55. Sobre el estado e importancia de los caminos en el siglo XVIII vid.: JURADO SÁNCHEZ, José: Caminos y pueblos de Andalucía (siglo XVIII), Editoriales Andaluzas Unidas, Sevilla, 1989; MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo: Los caminos en la Historia de España, Cultura Hispánica, Madrid, 1951; ARBÁIZAR GONZÁLEZ, Susana: El camino de Andalucía: itinerarios históricos entre la Meseta y el Valle del Guadalquivir, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Madrid, 1993; MADRAZO, Santos: El sistema de comunicaciones en España, 1750-1850, 2 tomos, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Tunic, Madrid, 1984.

44 PONZ, A., op. cit., p. 372.

45 Baeza, 1753..., p. 14.

46 GÓMEZ DE LA SERNA, G., op. cit., p. 26.

47 UREÑA UCEDA, Alfredo: «El cambio dinástico y su influjo en el urbanismo rural de la época. Aproximación a la situación en la Campiña Gienicense: el caso de Torredonjimeno», La Guerra de Sucesión en España y en América, Actas de las X Joradas Nacionales de Historia Militar. Sevilla, 2000, p. 1014.

48 VIÑES MILLET, Cristina: Granada en los libros de viaje, Miguel Sánchez, Granada, 1999. p. 124.

que los hombres pueden recibir de la benéfica mano de un soberano o de un sabio Gobierno; y aún es mayor su perfecta conservación, debiéndose interesar y contribuir a ella cuantos reciben tan gran beneficio con tal diligencia y escrupulosidad, que la menor quiebra se componga al momento que se observe, tomando al mismo tiempo severas providencias para que no se experimenten con la frecuencia que he observado en algunas partes por culpa principal de los carros y carreteros»<sup>49</sup>.

Otra de las pretensiones de los ministros de Carlos III fue la reforma de las posadas y alojamientos en ruta. Éstos no eran sino grandes caserones, sin comodidades ni aseo alguno, en los que en ocasiones la cocina o el granero servía igualmente como aposento de viajeros, e incluso bestias. Francisco Méndez se hace eco de las penalidades sufridas por él mismo y el Padre Flórez en la posada de Baeza, que estaba reservada para arrieros, no tenía camas y en la que la comida era más bien escasa; mientras que a Pérez Bayer este mismo local le resultó ((sumamente oscuro y hediondo))<sup>50</sup>. Por su parte, los miembros de la aristocracia y otros representantes de los altos estamentos sociales buscaban alojamiento en casas de sus familias y amistades<sup>51</sup>.

## LA VISIÓN DE BAEZA A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE VIAJES DEL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XVIII

Tanto los viajeros que recalcan en ella como los autores que escriben sobre la Baeza del último tercio del siglo XVIII, como señalamos previamente, perciben y dan testimonio de la crítica situación social y urbana de la ciudad. Pérez Bayer, con gran acritud, nos dice que en este lugar «no hay pescado ni salud, ni éstas son ciudades sino en el nombre») y sus palabras resultan aún mucho más crudas cuando al pasear por sus calles se sorprendió «de ver propiamente un esqueleto». Le llama la atención y destaca el valor de la composición de las fachadas de los edificios y la primura de su decoración escultórica, aunque al mismo tiempo se lamenta de que gran parte de ellos estaban degradados, arruinados y abandonados<sup>52</sup>. Antonio Ponz y Antonio Conca se unen a este parecer y exponen de forma clara y contundente que éste es sin duda el peor momento de la historia de Baeza, otrora floreciente, en cuanto a su extensión, producción, población e influencia. Además, en el discurso de Ponz, la ironía que mostraba Pérez Bayer, se transforma aquí en lamento, puesto que, como conocedor de su esplendoroso pasado, no deja de remarcar la dignidad de la ciudad. Aún así, sus palabras resultan realistas y no elude la desidia y el ruinoso estado en que se encontraban muchos de los palacios y edificios públicos, convertidos en mesones, corrales y graneros<sup>53</sup>.

---

49 PONZ, A., op. cit., p. 315.

50 MENDEZ, F., op. cit., p. 257; PÉREZ BAYER, Francisco: Diario del viaje desde Valencia a Andalucía hecho por Don ... en este año de 1782, (manuscrito en la Biblioteca Nacional, Madrid). s.p.

51 Cfr. VIÑES MILLET, C., op. cit., pp. 129-130 y GÓMEZ DE LA SERNA, G., op. cit., p. 26. Este último hace igualmente referencia al problema de la falta de seguridad en los caminos, que aconsejaba la necesidad de realizar el viaje en caravana para favorecer la ayuda y asegurar la protección mutua en caso de peligro y, de forma particular, en puntos especialmente conflictivos, como «en los malos pasos de montaña y en el vado de los ríos, donde no había puentes, que escaseaban mucho más de lo conveniente».

52 PÉREZ BAYER, F., op. cit., s.p.

53 PONZ, A., op. cit., p. 367; CONCA, A., op. cit., t. III, p. 128

A pesar de todo, en conjunto, la visión de la Baeza de la transición del Antiguo Régimen a la Edad Contemporánea resulta sumamente positiva y atractiva en los distintos aspectos, de los que vamos a centrarnos en aquéllos de índole histórica, urbana, arquitectónica y artística. En este sentido, el primer elemento a tener en cuenta es la exaltación, por parte de Francisco Méndez, Antonio Ponz y Antonio Conca, especialmente por sus buenas vistas, del privilegiado emplazamiento de la ciudad, «en el extremo occidental de la famosa Loma de Úbeda»<sup>54</sup> y, como apunta Espinalt, en un alto collado ((dividido por dos cerros»<sup>55</sup>, haciendo referencia a la vaguada en la que se dispone la Plaza del Mercado y que separa la ciudad amurallada de los arrabales de San Pablo y La Peñuela. La población está orientada al Sur y desde su cota controla una amplia extensión de la cabecera de la Depresión Bética, cerrada por la Sierra de Cazorla y las Villas, al Este, y Sierra Mágina, al Sur.

A pesar de haber sido demolidas por orden de Isabel La Católica, en 1477, para evitar las luchas internas entre distintos bandos nobiliarios<sup>56</sup>, Méndez, Pérez Bayer y Ponz señalan que aún quedaban algunos restos de sus *fortísimas* murallas, como algunas de sus puertas. Éstos son perfectamente apreciables en la vista de la población desde el Norte, que acompaña a la descripción de Espinalt. Se trata de un grabado calcográfico, firmado por Juan Fernando Palomino, en el que se representa una panorámica totalmente convencional y muy poco ajustada a la realidad de la Baeza del último tercio del siglo XVIII. Él mismo justifica la utilización de este recurso gráfico con el fin de que «tenga la vista algo que satisfaga su curiosidad»<sup>57</sup>. Debajo de la perspectiva se inserta el escudo de armas municipal flanqueado por un elenco de veinte edificios, numerados y con su correspondiente ubicación en el croquis, en ocasiones equivocada. Este error lo encontramos en los números 2 y 3, la Colegiata de Santa María del Alcázar y la Universidad, respectivamente, que están intercambiados. A pesar de ello, es plausible la acertada representación de pequeños pero certeros y característicos elementos, como los soportales de la Plaza del Mercado y su inmediata Torre de los Aliatares, o los restos de la cegada portada gótica de la fachada septentrional de la catedral, junto a la Puerta del Nacimiento (fig. 1).

El abate Ponz encuentra las calles de la ciudad «buenas y espaciosas»), así como ((bastante rectas y no mal empedradas)), e indica, igualmente, la existencia de varias plazas, destacando «La Mayor»), es decir, la del Mercado<sup>58</sup>. Se trata de un gran espacio público de origen musulmán, con forma oblonga, concebida como una plaza mayor de estructura irregular y rodeada de soportales. Como indica su nombre, desde finales del siglo XV ha venido cumpliendo funciones de tipo comercial, aunque al mismo tiempo ha sido el centro neurálgico de la actividad social sobre todo desde el punto de vista lúdico y celebrativo. En la tercera década del siglo XVIII, por iniciativa del corregidor don Mateo Crespo y Suárez, se creó en su zona más oriental, junto a la Fuente del Cañuelo, que la separaba de la inmediata Plaza de la Leña, un paseo arbolado inserto en un recinto murado y con una fuente en su interior, denominado *El Jardín de las Damas*, porque en sus aledaños se situaban, durante las corridas de toros, los tendidos reservados

54 PONZ, A., op. cit., p. 366.

55 ESPINALT, B., op. cit., t. XII, p. 241.

56 BERNALES BALLESTEROS, J. J., op. cit., p. 69; Bacza, 1753..., pp.14-15.

57 ESPINALT, B., op. cit., t. I, prólogo.

58 PONZ, A., op. cit., p. 367. Actualmente la Plaza del Mercado se denomina, oficialmente, de la Constitución.

para las mujeres. Esta alameda, regenerada en 1752 por el corregidor don José Delgado y Frías después de un período de desidia y abandono<sup>59</sup>, es la que encuentra Antonio Ponz y fielmente describe: «es inuy larga, está dividida en dos, mediante un cercado de inainpostería alrededor de una porción de árboles»<sup>60</sup>.

Otro destacado ámbito público era El Ejido, que como describe Cruz Cabrera, «era un amplio campo alargado, flanqueado de casas, ermitas y conventos. A su lado occidental asomaban varias manzanas de casas cortadas por accesos perpendiculares al mismo y por la paralela calle del Rojo, trazada casi a cordel, que señalaba el límite de los arrabales extramuros de San Andrés y San Pablo. Al otro, y al abrigo de las fundaciones religiosas, se desarrollaba el apartado barrio de San Lázaro»<sup>61</sup>. Nos encontramos así ante un diáfano y amplio espacio comunal de ((dieciocho a veinte fanegas de cabida, en cuyo centro se ve una alameda deliciosa», como dice Madoz<sup>62</sup>. En 1751, de hecho, a iniciativa del corregidor don José Delgado y Frías, se procede a la plantación y consolidación de una gran alameda<sup>63</sup>, de tal manera que cuando llega Antonio Ponz, casi veinte años después, y siguiendo a Jiménez Patón<sup>64</sup>, compara este espacio con el Campo Grande de Valladolid. De acuerdo con el gusto de la época por los paseos arbolados como nuevos espacios de ocio y distensión social, y amparado por las entonces recientes reales órdenes sobre plantíos y alamedas de 1749, Ponz concibe la idea de prolongar la del Ejido hasta el camino de Úbeda, convirtiendo esta vía «en un paseo muy delicioso»<sup>65</sup>.

En la ciudad intramuros, el principal espacio público era la Plaza de Santa María, marco de las instituciones religiosa y civil, presidida por la catedral, que cerraba el espacio por su frente meridional, flanqueado por el Seminario Diocesano, al Norte, y las Casas Consistoriales Altas, al Este, y cuya superficie estaba centralizada por una fuente exenta levantada en 1564 por Ginés Martínez. Esta construcción se concibe como un arco de triunfo votivo al uso romano que pretendía conmeinar una victoria del común, de carácter social, como era la culminación de las obras de la traída de aguas a la población<sup>66</sup>. A pesar de que se trata de una fábrica de un avanzado renacimiento, materializado a través de su lenguaje arquitectónico -una serliana- y de su repertorio iconográfico y decorativo clásico, Ponz no la estima en demasía, puesto que sólo se refiere a ella como ((fuente adornada de cariátides y otras labores de la edad inedia de las artes». Además, ya para entonces habría de encontrarse en un lamentable estado porque el abate también recomienda la necesidad de ((repararse por mano inteligente»<sup>67</sup>.

59 CRUZ CABRERA, J. P., op. cit., pp. 179-184

60 PONZ, A., op. cit., p. 372.

61 CRUZ CABRERA, J. P., op. cit., p. 191.

62 MADDOZ CARRIÓN, Pascual: Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar, tomo III, Tipografía Universal, Madrid, 1846, p. 293.

63 CRUZ CABRERA, J. P., op. cit., pp. 192-193.

64 JIMENEZ PATÓN, Bartolomé: Historia de la antigua y continuada nobleza y Antigüedad de Jaén, Imprenta de Pedro de la Cuesta, Jaén, 1628; Riquelme y Vargas, Jaén, 1983 (cd. facs.), fol. 230.

65 PONZ, A., op. cit., p. 367.

66 CRUZ CABRERA, José Policarpo: Las fuentes de Baza. Las fuentes y el abastecimiento urbano: siglos XVI al XVIII. Universidad de Granada. Ayuntamiento de Baza. Universidad Internacional Antonio Machado, Granada, 1996, pp. 180-186.

67 PONZ, A., op. cit., p. 368.

Francisco Méndez es el único que nos aporta una valiosa información sobre el que había sido el más aristocrático y señero de los barrios de la ciudad, el del Alcázar. Este lugar, situado en el extremo sudoccidental del casco urbano, para entonces se encontraba despoblado, a pesar de ser un sitio ((llanoy de gran vista)<sup>68</sup>. En efecto, en esta collación, que ocupaba el solar de los desaparecidos palacios fortificados musulmanes, se habían ido asentando, desde la Reconquista, las grandes familias nobiliarias en tomo a la colegiata erigida sobre la antigua mezquita. Sin embargo, una conjunción de factores desfavorables, entre los que hay que destacar el crónico problema de abastecimiento de agua; la alarmante disminución del número de hidalgos, que pasa de cuatrocientos cincuenta en el siglo XVI a cincuenta en el Setecientos, y el traslado de los que quedaron a la parroquia de San Pablo «por razones de comodidad y salubridad pública»<sup>69</sup>, precipitaron su inparable abandono.

El templo aludido estaba dedicado a Santa María del Alcázar. Sólo Espinalt nos ofrece datos precisos al respecto al indicar que fue fundado a instancias del Obispo de Jaén Don Rodrigo Fernández de Narváez y por facultad del Papa Bonifacio IX<sup>70</sup>. La crisis demográfica del barrio también afectó a esta iglesia, la cual, degradada y ruinoso, perdió oficialmente su condición eclesiástica en 1751 al ser trasladada a la parroquial de San Andrés, sobre lo que Espinalt da testimonio, siendo definitivamente derruida hacia 1800<sup>71</sup>. Esta situación explica que cuando el Padre Enrique Flórez llega a Baeza en 1767, año en que la ya extinta colegial se cierra al culto, nombre su existencia pero no indique su antigua condición. Además, de este edificio sólo le interesa una inscripción en latín existente en el presbiterio y que conocía a través de la obra de Martín Ximena Jurado: *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales eclesiásticos deste Obispado*, de 1654. Ponz, por su parte, de la arquitectura de la colegiata sólo encuentra destacables dos portadas renacentistas<sup>72</sup>, pero sin duda se trata de las que efectivamente presenta, no el templo abandonado, sino la nueva colegial de San Andrés y Santa María del Alcázar.

Respecto al resto de edificios religiosos, hay que destacar el carácter eminentemente sacro de la ciudad a lo largo de la Baja Edad Media y el Antiguo Régimen. Cerca de cuarenta instituciones, entre la catedral, la colegiata, parroquias, conventos, ermitas y otras fundaciones pías esponjaban el entramado urbano a mediados del siglo XVIII, lo que convierte a Baeza en un verdadero paradigma del concepto de ciudad conventual española de la Edad Moderna. Entre éstas, según el Catastro de Ensenada, hay que contar once parroquias. Sin embargo, resulta curioso que Enrique Flórez y Espinalt señalen, sin citarlas, la existencia de doce collaciones, incluida la catedral; más aún teniendo en cuenta que el templo de la suprimida de San Miguel se derriba en 1765. Más coherente resulta la cifra que aporta Antonio Ponz: ocho parroquias más la colegial y la seo<sup>73</sup>.

68 MÉNDEZ, F. op. cit., p. 259.

69 CRUZ CABRERA, J. P.: Patrimonio arquitectónico... 204.

70 ESPINALT, B. op. cit., t. XII, p. 242. RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, Rafael: Historia de la Insigne Colegiata de Santa María del Alcázar de Baeza. Asociación Cultural Baezana. Baeza, 1987, señala 1401 como la fecha de erección de la colegiata.

71 CRUZ CABRERA, J. P.: Patrimonio arquitectónico..., pp. 204-207.

72 MÉNDEZ, F., op. cit., p. 258; PONZ, A., op. cit., p. 370-371.

73 Baeza. 1753... pp. 54 y 139-143; MÉNDEZ, F., op. cit., p. 257; PONZ, A., op. cit., p. 367; ESPINALT, B., op. cit., t. XII, p. 241.

Este mismo viajero, al igual que Espinalt y Conca, nos cuenta de la catedral que «es una con la de Jaén, adonde pasó la silla episcopal quedándose aquí la tercera parte de los canónigos ~) En efecto, tras la toma de la ciudad por Fernando III en 1227 se restauró el obispado de Baeza, ya existente en época visigoda. No obstante, con la reconquista, en 1246, de la vecina Jaén, capital del llamado Santo Reino, el propio monarca mandaría transferir, tres años más tarde, la cabeza de la diócesis a este nuevo núcleo, que empezaba a desempeñar un papel estratégico de inayor preponderancia en la frontera con el Reino de Granada. Ante esta denigrante disposición, la población baezana se enzarzó en unas duras protestas que tuvieron como fruto que el Papa Inocencio IV, a través de la bula «Exaltatio fidelium» (1249), otorgara un estatuto especial a la diócesis que favorecería a la primitiva sede. Según esta distinción, el obispado quedaría como un único territorio administrativo, con una única denominación (Jaén), pero con dos catedrales, quedando, como indica Ponz, los dos tercios del cabildo en la giennense y el resto en la de Baeza.

En cuanto a la descripción y parecer sobre la iglesia inayor, absolutamente nada dice Francisco Méndez, mientras que a Pérez Bayer no le ((pareció mal)), aunque la considera pobre y desnuda<sup>75</sup>. Ponz aprecia que «aunque participa del gótico, se renovó después de inejor gusto)), haciendo clara referencia a su manifiesta preferencia por el lenguaje artístico clásico del siglo XVI, así como a las etapas medievales y renacentistas que se suceden en su fábrica, cuya lectura se hace perfectamente visible tanto en el exterior como en el interior del edificio. Unas pistas sobre el proceso constructivo las aporta Espinalt al recoger el hundimiento que sufre parte de la estructura el 18 de febrero de 1567, y que se terminó de reedificar el 20 de noviembre de 1593<sup>76</sup>, aunque una inscripción existente en la base de la bóveda sobre el cuadrado del crucero adelanta este hecho al 5 de julio del mismo año.

Siguiendo el texto de Ponz, se describe la portada septentrional, abierta a la Plaza de Santa María, coronada por la escena del Nacimiento de la Virgen, titular del templo, cuyo relieve atribuye al jesuita Jerónimo del Prado, que lo realiza en 1587. No le gusta la inudéjar Puerta de la Luna, a los pies del templo, puesto que la considera como un elemento inacabado de la catedral renacentista. En el interior encuentra algunos retablos barrocos, o como él los llama ((disparatados de mala talla)), aunque también descubre algunas capillas de «fachaditas particulares muy graciosas)), como las de Santiago y San José, en los tramos de la nave del Evangelio más próximos a la cabecera, cuya decoración le encanta por ser «de aquel estilo plateresco y diligentísimo que se usaba en la edad de Carlos V». Sin embargo, tanto éstas como la inmediata de San Miguel o de los Arcedianos, de 1560, datan de la segunda mitad de la centuria. Según Galera Andreu, sólo la última está documentada como diseño de Andrés de Vandelvira, a quien se debe gran parte del proyecto renacentista, pero al que Ponz no identifica. Nuestro viajero se entusiasma, en cambio, al dar con un lienzo de la Anunciación, que hoy preside la capilla de Santiago, firmado por el ubetense Juan Esteban en 1666<sup>77</sup>, y pondera la genialidad de este pintor

74 PONZ, A., op. cit., p. 367.

75 PÉREZ BAYER, F., op. cit., s.p.

76 ESPINALT, B., op. cit., t. XII, p. 250.

77 Estudios más recientes coinciden en la dificultad de la lectura de la fecha y datan la obra en 1635 o 1665. RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, Rafael y CRUZ CABRERA, José Policarpo: ((Catálogo de artistas de Baeza o forancos que en la ciudad trabajaron y en ella dejaron parte de sus obras (siglos XI-XIX)), Boletín del Instituto de

desconocido para Palomino, pues de lo contrario «hubiera recomendado con muchos elogios el mérito de su autor y hubiera dejado escrita su vida»<sup>78</sup>.

Las principales órdenes religiosas estaban asentadas en la ciudad y bien representadas con la existencia de varios cenobios tanto masculinos como femeninos, aunque muy escasos son los datos que nuestros autores nos aportan sobre la historia y el arte de estos edificios. Ponz considera «graciosa» la portada del convento de la Magdalena, mientras que Espinalt nos informa de que el de Santa Catalina fue fundado en 1583 por el Obispo de Jaén Don Francisco Sarmiento de Mendoza. Mejor suerte corre el parecer y el testimonio que encontramos sobre algunas de las doce instituciones regulares masculinas, ya que entre ellas vamos a encontrar obras artísticas de gran calidad<sup>79</sup>. Espinalt nos informa de que el cenobio de carmelitas descalzos fue fundado por San Juan de la Cruz en 1599, si bien está documentado que este hecho tuvo lugar veinte años antes<sup>80</sup>. El Padre Flórez encuentra «soberbio» el Colegio de San Ignacio, percepción con la que coincide Ponz y que reafirma Conca. El abate describe su fachada principal, que considera tan suntuosa como la «muy buena iglesia», que ((manifiesta la generosidad del fundador)), el baezano Don Antonio Raya y Narvaez, Obispo de Cuzco, en cuyo sepulcro, situado en el lado derecho del presbiterio, aparecía la fecha de fundación: 1592<sup>81</sup>. A pesar de todos estos parabienes, Ponz no omite su opinión sobre el lamentable estado de conservación del edificio.

Frente a la ya aludida parquedad del resto de testimonios sobre la Baeza de finales del siglo XVIII en materia de patrimonio artístico, Antonio Ponz continuara con la descripción de destacados inmuebles baezanos, disculpándose por omitir unos pocos, y asegurando que unos y otros demuestran el esplendor de la ciudad en los siglos XV y XVI gracias a «los buenos profesores que aquí trabajaron y el gusto que reinaba en los que gastaban su dinero en obras»<sup>82</sup>. La fascinación de este viajero por el contexto cultural y artístico del Renacimiento se manifiesta una vez más en sus textos al ponderar lo acertado de la preparación no sólo de los artistas, sino también de los mecenas y patronos del momento. Sus escritos van seguidos muy de cerca por los de su tocayo Conca, quien, según sus propias palabras, le copia de forma casi literal, aunque resumiendo sus contenidos y utilizando la lengua italiana. Su obra resulta especialmente interesante, no obstante, por la aportación de algunos datos novedosos que, honradamente, no se atribuye a sí mismo sino a la generosidad de su maestro<sup>83</sup>.

Estudios Giennenscs, CLXVI, 1997, pp. 160-161. También le parecen a Ponz obras de Esteban Lino cuadros, ya desaparecidos, de los Evangelistas y del Salvador, situados en la sacristía.

78 Antonio Conca repite literalmente este mismo comentario. PONZ, A., op. cit., p. 368; CONCA, A., op. cit. t. III, p. 128.

79 La disparidad de su naturaleza y funciones hace que nuestros autores no se pongan de acuerdo en el número y cuenten alguno menos. Espinalt y Ponz coinciden en contar siete conventos femeninos, mientras que a Méndez le parecen uno menos. MÉNDEZ, F., op. cit., pp. 257; PONZ, A., op. cit., p. 367; ESPINALT, B., op. cit. t. XII, p. 242. Muy merced nos ha llegado todo este floreciente pasado conventual de Baeza, reducido, en la actualidad, a cuatro centros femeninos en funcionamiento, algunos restos del Colegio de Santiago, la iglesia del de San Ignacio, y restaurados y rehabilitados, pero sin uso cultural. los de San Felipe Neri, San Francisco y la Trinidad Descalza.

80 CRUZ CABRERA, J. P.: Patrimonio arquitectónico..., p. 212; ESPINALT, B., op. cit., t. XII, p. 244.

81 CRUZ CABRERA, J. P.: Patrimonio arquitectónico... p. 212, señala como fecha de fundación 1596. MÉNDEZ, F., op. cit., p. 258; PONZ, A., op. cit., p. 371.

82 PONZ, A., op. cit., p. 372.

83 CONCA, A., op. cit. t. I, pp. XVIII y XXIV.

Entre los beaterios de frailes, el tándem Ponz-Conca hace especial hincapié en la Capilla Mayor del Convento de San Francisco<sup>84</sup>, a la que consideran uno de los más significativos conjuntos arquitectónicos baezanos. Ponz la define como «magnífica», y Conca «nobilissima», coincidiendo al admirar su altura y amplitud. El primero describe minuciosamente su composición interna, «con labores delicadas de bonísima tallan, dejando constancia de un pétreo programa decorativo, hoy en gran parte desaparecido, a base de santos, doctores de la Iglesia y evangelistas, además de veintiséis santos franciscanos en otros tantos nichos alrededor del recinto. En el testero del lado de la Epístola, que no se conserva en la actualidad, destaca la presencia de unos «retablillos de orden corintio» en los que se representan relieves con temas marianos, a saber: los desposorios de la Virgen y San José, la Visitación y la Asunción. En el hastial opuesto aún podemos contemplar otros tantos referentes a la vida de Cristo. El entusiasmo de Ponz y Conca por esta fantástica obra llega hasta el punto de justificar la utilización de un orden gigante corintio excesivamente esbelto —contrario, por tanto, a los cánones clásicos— porque proporciona al espacio «mayor grandiosidad y al mismo tiempo gentileza»). Puesto que perciben que esta licencia aparece en este edificio pero no en otras obras de la misma mano, esto nos lleva a pensar que conocen el nombre de su autor, ((profesor, sin duda, de gran mérito y muy original))<sup>85</sup>, aunque no llegan a desvelarlo.

Abordamos, seguidamente, el convento de San Felipe Neri<sup>86</sup>, que englobaba, en realidad, un vasto y heterogéneo conjunto arquitectónico que incluía el Palacio de Jabalquinto<sup>87</sup> y otras construcciones posteriores sobre la calle que separaba ambos núcleos, a saber: una residencia para los padres filipenses y la denominada Galería de San Felipe<sup>88</sup> (fig. 2). En la iglesia, Ponz descubre un gran número de lienzos en su mayoría copias de Murillo y de otros pintores de la escuela barroca sevillana. Del palacio, por su parte, no parece entusiasmarle la llamativa fachada principal, señero ejemplo del gótico isabelino civil, tradicionalmente vinculada a Juan Guas. Al respecto, fiel a su gusto artístico, no hace ningún tipo de valoración personal, sino sólo que conserva «sus labores de la Edad Media»). Suntuoso, en cambio, encuentra el patio, de los últimos años del siglo XVI, 1599 y 1600, como proclama el intradós de los arcos, de doble galería con columnas de mármol y «ornatos de buen gusto») que se oponen, a su juicio, a los nada acertados que decoran y deslucen la caja barroca de la gran escalera imperial, abierta a este espacio<sup>89</sup>.

Pérez Bayer, por su parte, dedica la mención más destacada de su discurso precisamente a este monumento. A él se dirige buscando a un padre filipense conocedor de las ruinas de Cástulo, con el propósito de recabar de él información sobre las inscripciones romanas allí

84 La cabecera de la iglesia de San Francisco nos ha llegado muy deteriorada y en parte arruinada a la actualidad. Es obra crucial de Andrés de Vandelvira, que no es citado por nuestros autores, y estaba destinada para servir de capilla de enterramiento de los Benavides, uno de los linajes de más rancio abolengo en el Santo Reino.

85 PONZ, A., op. cit., pp. 369-370; CONCA, A., op. cit., t. III, p. 130.

86 Este convento, cuya construcción se atribuye a Eufrasio López de Rojas, fue fundado por el Obispo de Jaén Don Feniando de Andrade y Castro en 1660, GALERA ANDREU, Pedro: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*, Caja de Ahorros de Granada, Granada, 1977, p. 189.

87 Fue este edificio residencia de los Benavides hasta que, en 1720, sus herederos, los Condes de Benavente, lo cedieron a la congregación, PONZ, A., op. cit., p. 369.

88 A finales del siglo XX fueron demolidas y convertidas en una zona ajardinada como parte del proyecto de rehabilitación del conjunto como sede de la Universidad Internacional de Andalucía.

89 PONZ, A., op. cit., p. 369.

existentes. De hecho, ésta es la única razón que lleva a este viajero a acercarse hasta Baeza, y si se aventura a pasear por la ciudad se debe exclusivamente a que no localiza a este personaje en un primer momento. Cuando accede finalmente al interior del edificio, lo único que le llama medianamente la atención es la biblioteca, que no le parece un espacio especialmente destacable ni con gran número de ejemplares, aunque ((suficiente para los fines del instituto)), que hacía las veces de seminario diocesano. Sí que destaca la existencia de un códice de mediados del siglo XV, obra de Eusebio Cesariense, que le resulta valioso por su cuidada encuadernación, en vitela, y por su digna procedencia: la dispersada biblioteca del Infante Don Fernando de Aragón, Duque de Calabria y Virrey de Valencia", fundador del Monasterio de San Miguel de los Reyes de esa ciudad.

Terminamos la revisión de los aspectos conventuales de la ciudad reflexionando sobre el alegato que expone Antonio Ponz en contra de la vanidad de muchos de los patronos y fundadores de instituciones pías que, en su afán por asegurarse el prestigio y la fama terrenal antes que la vida eterna, preferían erigir fundaciones personales, aunque éstas fueran de escasa entidad, en lugar de invertir y colaborar en el engrandecimiento y mejora de otras obras necesitadas, «como si para Dios no fuese más meritorio hacer el bien al prójimo sin estos respetos que rebajar el motivo de la caridad queriendo singularizarse»<sup>91</sup>. No obstante, hay que matizar el caso de alguna excepción, como la que se recoge en el Catastro de Ensenada, según el cual, las más que escasas rentas dejadas por el Conde de Piedrabuena para la fundación de un hospital pasaron a dotar el de la Concepción, por disposición de estos patronos, ante la imposibilidad de hacer efectiva la empresa<sup>92</sup>.

Dejamos para el final, no por menos importante, la Universidad, uno de los edificios que más llama la atención de nuestros viajeros, tanto por lo controvertido de su historia como por lo valioso de su fábrica. Fue fundada en 1538, tres años más tarde de lo que nos indica Espinalt, como colegio de primeras letras, bajo la advocación de la Santísima Trinidad, por don Rodrigo López, capellán y familiar del Papa Paulo III. El autor del *Atlante Español* y Pérez Bayer atribuyen, en cambio, su constitución a San Juan de Ávila<sup>93</sup>, si bien este personaje fue realmente patrono de la misma desde 1540, aunque a él se debe la elevación de los estudios al rango de licenciatura y doctorado en Artes y Teología. En 1565 fueron creadas definitivamente las cátedras de retórica, gramática, filosofía, griego y teología escolástica<sup>94</sup>. De éstas, debido al carácter netamente eclesiástico de la institución, extinguida en 1824, sólo la última permanecería a mediados del siglo XVIII<sup>95</sup>.

La historia constructiva de su sede definitiva, en cambio, hay que establecerla entre 1568 y 1593. Su promoción se debe al canónigo don Pedro Fernández de Córdoba, cuyo «superbo» sepulcro, con una estatua orante del difunto, hoy parcialmente conservada, nos dice Conca que se encuentra en el interior de la Iglesia de San Juan Evangelista, aneja a la universidad, y del

90 PÉREZ BAYER, F., op. cit., s.p.

91 PONZ, A., op. cit., p. 370.

92 PONZ, A., op. cit., p. 367; ESPINALT, B., op. cit., t. XII, p. 242.

93 PÉREZ BAYER, F., op. cit., s.p.; ESPINALT, B., op. cit., t. XII, p. 242.

94 MORENO MENDOZA, Arsenio: Los Castillo, un siglo de arquitectura en el Renacimiento andaluz, Universidad de Granada. Granada. 1989, p. 212.

95 Baeza, 1753..., pp. 54 y 131.

que recoge la inscripción que nos revela el año de su ejecución, 1590, y el nombre de su autor: Juan de Vera, otro insigne pintor y escultor ubetense a quien tampoco conoce Palomino<sup>96</sup>.

Pérez Bayer sólo la ve por fuera, lo que le resulta suficiente para otorgarle la valoración más positiva que hace sobre Baeza, al definirla como un edificio «suntuoso»<sup>97</sup>. También le gusta inucho a Antonio Ponz, que describe minuciosamente la articulación arquitectónica de su fachada manierista y del interior de la iglesia, donde subraya el «buen gusto en sus labores») de tres de sus ya inexistentes retablos. Como «bella pieza» estima el paraninfo, cubierto con un rico artesonado, y menciona su «famoso patio») de doble galería y, cómo no, su ((magnífica escalera)), que en este caso responde al tipo de dos rampas paralelas y un único rellano en caja abierta de gran desarrollo vertical, cubierta con una bóveda de inedia naranja sobre pechinas, decorada con casetones.

Este mismo autor repara en la calidad de la estereometría del edificio, que advierte igiialinente en otras fábricas baezanas, ratificando así uno de los más destacados valores del Renacimiento giennense. Sin embargo, su comentario, coimplementado a través de las palabras de Antonio Conca, resulta totalmente erróneo en la atribución de su autor<sup>98</sup>! Aun hoy en día, a pesar de que se barajan, no sin reservas, varios nombres para los maestros canteros que intervienen en su construcción, sigue siendo un interrogante la identidad de su tracista, que Moreno Mendoza, siguiendo a Galera Andreu, vincula a la órbita de Francisco del Castillo El Joven". No obstante, Conca, como decimos, siguiendo las indicaciones de Ponz, aventura un nombre: Pedro Vandelvira, lo que viene a constatar dos tendencias que la historiografía artística venía equivocadamente aplicando a este apellido: a) la adjudicación de la autoría de todas las fábricas renacentistas de cierta entidad realizadas en el Reino y Obispado de Jaén, b) y la confusión que desde el siglo XVII, a raíz de las informaciones de Ximena Jurado, alentadas luego por el propio Ponz<sup>100</sup>, ha existido sobre la identidad del hoy ya consagrado arquitecto Andrés de Vandelvira. Hasta entonces, su vida y su obra han estado mezcladas con las de un supuesto e inexistente padre, de nombre Pedro y de estrambótico origen flamenco, envueltos ambos en una legendaria biografía, en paralela concordancia con la de los Berruguete, en la que no faltan postizas estancias y formación en Italia<sup>101</sup>.

---

96 CONCA, A., op. cit. t. III, p. 128.

97 PÉREZ BAYER, F., op. cit., s.p.

98 CONCA, A., op. cit., t. III, p. 129.

99 MORENO MENDOZA, A., op. cit., pp. 212-215.

100 PONZ, A., op. cit., pp. 380-383.

101 Sobre la personalidad, vida, obra y fortuna crítica de Andrés de Vandelvira. vid.: CHUECA GOITIA, Fernando: Andrés de Vandelvira, arquitecto, Riquelme Vargas, Jaén, 1994 (reed.); GILA MEDINA, Lázaro y RUIZ FUENTES, Vicente M.: «Andrés de Vandelvira: aproximación a su vida y obras», AA.VV.: Arquitectura del Renacimiento en Andalucía. Andrés de Vandelvira y su época, Catálogo de la exposición. Junta de Andalucía. Jaén, 1992; GALERA ANDREU, Pedro: Andrés de Vandelvira, Akal. Madrid, 2000.